Delegación de Alumnos de la ETSI Civil

Memoria justificativa

Liquidación del Ejercicio 2020

Delegación de Alumnos de la ETSI Civil

Universidad Politécnica de Madrid

DA-UPM

DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar la liquidación del ejercicio económico 2020 de la Delegación de Alumnos de la ETSI Civil (DAETSIC) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2020 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM).

INGRESOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
01 - Dotaciones	1000 €	1000 €	0.00 €	0 %
02 - Donaciones	50 €	50 €	0.00 €	0 %
03 - Ingresos Propios	1150 €	1047 €	-103.00 €	-9 %
04 - Remanente del Ejercicio Anterior	742.56 €	702.09 €	-40.47 €	-5 %
TOTAL		2799.09 €		

GASTOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
05 - Comunicaciones	0 €	0 €	0.00 €	0 %
06 - Reprografía y Editorial	0 €	0 €	0.00 €	0 %
07 - Material Fungible	1400 €	1385.4 €	-14.60 €	-1 %
08 - Material Inventariable	0 €	0 €	0.00 €	0 %
09 - Reparaciones y Mantenimiento	0 €	0 €	0.00 €	0 %
10 - Protocolo	0 €	0 €	0.00 €	0 %
11 - Sectoriales y Representación Externa	0 €	0 €	0.00 €	0 %
12 - Actividades Culturales y Vida Universitaria	0 €	0 €	0.00 €	0 %
13 - Transporte	0 €	0 €	0.00 €	0 %
14 - Ayudas	0 €	0 €	0.00 €	0 %
15 - Personal	40 €	35.65 €	-4.35 €	-11 %
16 - Cooperación	0 €	0 €	0.00 €	0 %
17 - Encuentros Formativos	0 €	0 €	0.00 €	0 %
18 - Gastos Administrativos y de Gestión	0 €	0 €	0.00 €	0 %
19 - Otros	0 €	0 €	0.00 €	0 %
20 - Dotación a Delegaciones de Centro	0 €	0 €	0.00 €	0 %
TOTAL		1421.05 €		

Esta propuesta se realiza para el ejercicio económico 2020 de esta Delegación y ver el balance final. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. En resumen, es ver como se ha ido ejecutando el dinero presupuestado a lo largo del ejercicio económico 2020.

En general, todos los gastos están dentro de los umbrales de desviación presupuestaria. Hemos ajustado al máximo el presupuesto, gracias a una modificación presupuestaria del mes de Diciembre.

En líneas generales el ejercicio económico ha sido el siguiente:

• Aquí podeís explicar en líneas generales como ha ido el ejercicio económico actual.

Ingresos

01. Dotaciones

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSI Civil

Se presupuestan un total de 1000.00 €; Se prevé que nos doten con un total de 1.000,00 €, que es la dotación extraordinaria que se nos concedió.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 1.000,00 € la partida presupuestaria de este capítulo debido al ingreso por una dotación extraordinaria para la compra y venta de sudaderas del centro.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 1.000,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

02. Donaciones

En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSI Civil

Se presupuestan un total de 50.00 €; Este año no se prevé ningún gasto en este capítulo, por lo que se presupuestan 0,00 €.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 50,00 € la partida presupuestaria destinados para el día de la mujer

Liquidación presupuestaria:

.Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 50,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

03. Ingresos Propios

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Se presupuestan un total de 1150.00 €; Dada la complejidad de presupuestar esta partida, ya que no es algo que dependa de la propia Delegación, y al comprobar los ingresos que ha habido durante los ejercicios económicos

anteriores, se presupuestan un total de 50,00 € en relación a los ingresos derivados de la venta de Sudaderas y los ingresos derivados de las encuadernaciones, plastificaciones, etc.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 1.150,00 € la partida presupuestaria de este capítulo debido a que se han incrementado las ventas de sudaderas y los alquileres de taquillas

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 103,00 € (-9%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

04. Remanente del Ejercicio Anterior

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestan un total de 702.09 €; Se presupuestan un total de 702,09 €. Esta cifra fue el resultado del sobrante del ejercicio económico de 2019.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 702,09 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

Gastos

05. Comunicaciones

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 50,00 €; destinados al mantenimiento mensual de la Página Web de la Delegación.

Modificación presupuestaria:

Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

06. Reprografía y Editorial

Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 100,00 €; destinados a la realización de unos Christmas para enviar en navidad a las Delegaciones de Alumnos, a la directiva de la Escuela y a los socios de la sectorial, así como para realizar los carteles para publicitar los eventos de la delegación. También se destina a cualquier gasto de reprografía que la Escuela no nos cubra

Modificación presupuestaria:

.Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19.

Liquidación presupuestaria:

.Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

07. Material Fungible

En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan un total de 1400.00 €; Se presupuestan un total de 100,00 €; destinados a adquirir varios cartuchos

de tóner, a la compra de las Sudaderas y Camisetas y futuras eventualidades que pudieran surgir.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 1.400,00 € la partida presupuestaria de este capítulo debido a que se han comprado mas sudaderas de las previstas.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 1.384,82 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 15,18 € (-1%) con respecto a lo presupuestado en un origen

08. Material Inventariable

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 100,00 €; destinados a la adquisición de una mesa para la delegación, un monitor y futuras eventualidades que pudieran surgir.

Modificación presupuestaria:

Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

09. Reparaciones y Mantenimiento

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €; no es necesario presupuestar nada en este capítulo dado que no se prevé ninguna reparación.

Modificación presupuestaria:

Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19.

Liquidación presupuestaria:

.Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

10. Protocolo

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 40,00 €; no es necesario presupuestar nada en este capítulo dado que no se prevé ningún gasto.

Modificación presupuestaria:

Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

11. Sectoriales y Representación Externa

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 80,00 €; destinados al cobro de la cuota de inscripción a las diferentes asambleas y reuniones de la sectorial.

Modificación presupuestaria:

Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

12. Actividades Culturales y Vida Universitaria

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 200,00 €; destinados a la adquisición del trofeo al mérito docente

Modificación presupuestaria:

Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

13. Transporte

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestaron un total de 150,00 €; destinados a los gastos de transporte de la sectorial y para futuras eventualidades que pudieran surgir.

Modificación presupuestaria:

Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

14. Ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €; destinados a cubrir las ayudas de laboratorio.

Modificación presupuestaria:

Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

15. Personal

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Se presupuestan un total de 40.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €; destinados a cubrir la parte proporcional que la Delegación de Alumnos de la ETSIF debe abonar a DA-UPM por los servicios de la asesoría fiscal del ejercicio económico 2020.

Modificación presupuestaria:

Se produce un cambio en esta partida presupuestaria de 40,00€.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 35,65 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 4,35 € (-11%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

16. Cooperación

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €.

Modificación presupuestaria:

Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

17. Encuentros Formativos

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuesta un total de 0,00 €.

Modificación presupuestaria:

Modificación presupuestaria: Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

18. Gastos Administrativos y de Gestión

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €; debido a las comisiones que cobra la Caja de Ingenieros por la TPV.

Modificación presupuestaria:

Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

19. Otros

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €; debido a devolución de las fianzas de las taquillas.

Modificación presupuestaria:

Se produce una modificación en esta partida presupuestaria a 0,00€ por causas del COVID19

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 2,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 2,00 € (100%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Delegación de Alumnos de la ETSI Civil a fecha de 2021-02-12

Fdo.:

María Esparcia López

Tesorero de la Delegación de Alumnos de la ETSI Civil